



www.caritas.es

SERVICIO DE NOTICIAS – 18 de diciembre de 2017 – Nº 2.588

18 de diciembre, Día Internacional del Migrante

CÁRITAS EUROPA URGE A LA U.E. A TOMAR LA INICIATIVA CONTRA LA INDIFERENCIA GLOBAL HACIA LOS MIGRANTES

Insta a los líderes europeos a implementar políticas migratorias que estén en línea con los valores centrales europeos

Cáritas. 18 de diciembre de 2017.- Con motivo del Día Internacional del Migrante, Caritas Europa insta a los líderes europeos a implementar políticas migratorias que estén en línea con los valores centrales europeos. A la luz de las atrocidades recientemente documentadas que tienen lugar en Libia, está quedando claro que el mundo necesita desesperadamente una Europa que muestre líderes mundiales que actúen contra la indiferencia generalizada al sufrimiento de los migrantes y refugiados en todo el mundo.

Caritas Europa recomienda encarecidamente a los responsables de la toma de decisiones europeas que implementen políticas progresivas que sitúen el bienestar humano en el centro de sus objetivos, como es la apertura de vías seguras y legales para llegar a Europa. Esto podría consistir en aumentar el número de personas reasentadas, fomentar los procedimientos de reunificación familiar, emitir visados humanitarios y establecer mecanismos que faciliten la migración, tal como se acordó en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 10.7).

"Implementar políticas que faciliten la acogida, protección, promoción e integración de las personas es una forma vital de invertir en una Europa dinámica y floreciente. Se trata de invertir en el futuro de Europa y de nuestros hijos ", ha señalado **Jorge Nuño Mayer**, secretario general de Caritas Europa.

"En unos momentos en los que los líderes de la UE están negociando la reforma del sistema de asilo de la UE, es cuando tienen la oportunidad de garantizar que el sistema incluya un mecanismo sólido de intercambio de solidaridad entre los Estados miembros. Esto es esencial para poner los derechos de los migrantes en el centro y construir sobre una visión de Europa cohesionada y visionaria ", afirma **Shannon Pfohman**, directora de Política e Incidencia de Caritas Europa.

Irregularidad sobrevenida y procedimientos de expulsión en España

Ante esta Jornada, Caritas Española quiere incidir de forma específica en la urgencia de desarrollar en nuestro país las políticas necesarias para abordar dos de las Propuestas Políticas presentadas a los grupos parlamentarios al inicio de la legislatura: evitar la irregularidad sobrevenida y garantizar los derechos humanos en los procedimientos de expulsión

En la primera de ellas, Caritas plantea que la renovación de las autorizaciones de residencia de las personas extranjeras no debe vincularse exclusivamente a estar en posesión de un contrato en vigor o una oferta de empleo. La irregularidad sobrevenida provocada por esta circunstancia constituye uno de los principales escollos para la integración de las personas migrantes en nuestra sociedad, al provocar que familias enteras caigan en procesos de vulnerabilidad y exclusión. Este problema origina unos costes de oportunidad laboral y social que son evitables.

Y sobre el segunda Propuesta, Cáritas pide la derogación de la Disposición Adicional Segunda de la Ley Orgánica de Extranjería, con la que se pretende dar visos de legalidad a unos procedimientos de expulsión sumaria que se realizan sin ningún tipo de garantía. Junto a ello, es necesario proceder al cierre de los CIE (Centros de Internamiento de Extranjeros) —sobre todo tras el lamentable internamiento de migrantes en una institución penitenciaria de Archidona (Málaga)— y el cese de los vuelos colectivos de repatriación.

Prensa Cáritas Europa: Alain Rodríguez (+32 (0)2 2352654 – Móvil: +32 (0)478 585437)

Prensa Cáritas España: Angel Arriví (91.444.10.16 - 619.04.53.81) - Ana Abril (91.444.10.15 – 661.20.79.41)